LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte Nº: 4037

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de ESP. APROV. INT. DE REC. HIDRICOS, REC.ENRG. Y SER

Reunión del 15 de Noviembre de 2010 - Nro.de Acta: 5

LEGISLADORES PRESENTES: Jorge Raúl PASCUAL - Ademar Jorge RODRIGUEZ - Carlos Gustavo PERALTA - Adrián TORRES - Jesús ZUAIN - Facundo Manuel LOPEZ - Manuel Alberto VAZQUEZ

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.Nº:729/2010-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Autorízase al Departamento Provincial de Aguas a tomar créditos, hasta pesos cincuenta y cuatro millones ciento cincuenta y ocho mil ciento uno (\$ 54.158.101.00) o su equivalente en dólares estadounidenses, a través del Estado Nacional, organismos multilaterales de crédito y/o cualquier otra institución de crédito cuyas condiciones de financiamiento resulten favorables para la provincia y a recibir subsidios o aportes no reintegrables para financiar la obra Central Hidroeléctrica Salto Andersen. - Dictámen: Dividido - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.Nº:891/2010-P.Dec: Rubén Rodolfo LAURIENTE: De interés comunitario, social, productivo y económico el llamado a licitación para el suministro de energía eléctrica para el Paraje Yaminué. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.Nº:950/2010-P.Ley: Adrián TORRES y Graciela Noemí GRILL: Establece medidas de promoción para los productores de la zona de riego de Río Colorado que utilicen equipos de riego presurizados accionados por energía eléctrica del sistema público y para los establecimientos industriales que procesen la materia prima obtenida en dicha zona. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.Nº:960/2010-P.Dec: Beatriz MANSO, Fabián Gustavo GATTI y Martha Gladys RAMIDAN: De interés social, educativo, cultural y ambiental el VI Congreso Argentino de Presas y Aprovechamientos Hidroeléctricos "VI CAPYAH - Comahue 2010", a desarrollarse desde el 3 al 6 de noviembre del presente año en la ciudad de Neuquén. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.Nº:975/2010-P.Ley: María Magdalena ODARDA: Se prohíbe la comercialización de agua a granel potable o no, con o sin tratamiento, obtenida de fuentes agotables superficiales o subterráneas del dominio originario de la provincia de acuerdo con el artículo 124 de la Constitución Nacional. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.Nº:1119/2010-P.Com: Renzo TAMBURRINI: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Hacienda, Obras y Servicios Públicos, que vería con agrado arbitre los medios necesarios para extender el tendido eléctrico hasta el Balneario Puerto Lobos. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO